
Desde World queremos ser enfáticos: los menores no están autorizados a participar en el proyecto.

La reciente resolución del 1° Juzgado de Policía Local de Providencia confirma que el proceso de verificación de World ID cumple con la legislación chilena para mayores de edad, **reafirmando que el proceso de verificación cumple con la normativa vigente en el país**. Esta decisión se alinea con el fallo de la Corte Suprema de 2024, que declaró constitucional el proyecto World, basándose en el consentimiento informado y voluntario de adultos que no vulnera derechos de privacidad.

World mantiene medidas estrictas para evitar la participación de menores de edad. El sistema exige a los usuarios confirmar que tienen más de 18 años, aceptar los Términos de Servicio y superar un algoritmo en el Orb diseñado para detectar posibles menores. Cualquier denuncia relacionada con menores es investigada a fondo.

World mantiene su compromiso de trabajar con total transparencia junto a las autoridades locales para explicar el diseño y los beneficios del sistema, demostrando al mismo tiempo su pleno cumplimiento con la normativa chilena.

Recursos:

[Datos esenciales sobre World](#)

[World está diseñado para la privacidad](#)

[¿Qué sucede con tus datos después de que verificas tu World ID en un Orb?](#)